

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4352 FLANAGHANCUP, S.A.

El Presidente del Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, n.º 55, local 1 (Jardín), en primera convocatoria, el día 17 de abril de 2009, a las 17:00 horas y, en segunda el día 18 de abril, en el mismo lugar y hora antes indicados, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día.

Primero.- Exposición por el Presidente y el Consejo de Administración de la evolución y situación actual de la sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008.

Tercero.- Propuesta para la anulación de las aportaciones a cuenta, así como el cese de la obligatoriedad de la compra de parcelas por parte de los socios y devolución de las cantidades aportadas.

Cuarto.- Estudio de viabilidad, gestiones con el Ayuntamiento y propuestas sobre futuras asociaciones con terceros para el desarrollo del proyecto.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta ordinaria.

A propuesta de los socios don Luis Blanco Armas, don Juan Carlos Murga Llorente, don José Luís Sevillano Palomares y Asesores en Mercados Alimentarios, S.L., los cuales representan un 7% del capital social, se propone Junta extraordinaria, con los siguientes puntos:

Primero.- Se propone votación para la disolución de la sociedad y reparto del capital existente.

Segundo.- Que en el caso de no prosperar la propuesta anterior, que el Consejo defina los nuevos objetivos de la sociedad informando lo más fielmente posible del alcance del proyecto, capital que los socios tendrán que desembolsar y cuándo tendrán que hacerlo.

Tercero.- Se propone votación para la anulación de los compromisos anteriormente adquiridos por los socios en relación a adelantos dinerarios y compra de parcelas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta extraordinaria.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el derecho que les asiste de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 10 de marzo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Fernández García.

ID: A090016022-1

cve: BORME-C-2009-4352